



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

ES COPIA
ALBA SUSANA ROSADA
JEFE DE DESPACHO
FAC. QCA, BQCA, Y FCIA
U.N.S.L.

30

SAN LUIS, 06 NOV 2009

VISTO:

El expediente 2977/2009, mediante el cual el Comité Científico del Programa de Posgrado de Ciencias Farmacéuticas eleva la propuesta de Director de la Carrera de Doctorado en Farmacia; y

CONSIDERANDO

Que la Carrera Doctorado en Farmacia fue creada por Ordenanza 002/00-CD, homologada por Ordenanza 2/00-R y acreditada por Resolución N° 316/05 de CONEAU.

Que por Resolución N° 1161/08-E se aceptó la renuncia del Dr. Oscar Giordano como Director del Doctorado en Farmacia.

Que el Comité Científico del Programa de Posgrado de Ciencias Farmacéuticas elevó la propuesta de designación de la Dra. Lilian Eugenia Pelzer como Directora de la Carrera de Doctorado en Farmacia.

Que el Directorio de Posgrado en sesión de fecha 23 de octubre de 2009 avaló la propuesta del Comité Científico del Programa de Posgrado de Ciencias Farmacéuticas.

Que el Consejo Directivo en sesión del día 2 de Noviembre del corriente resolvió aprobar la designación de la Dra. Lilian Eugenia Pelzer como Directora de la Carrera de Doctorado en Farmacia.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Dra. Lilian Eugenia Pelzer (L.C. N° 5.576.366) como Directora de la Carrera de DOCTORADO EN FARMACIA.

ARTICULO 2°.- Elevar copia de la presente disposición a la Secretaría de Posgrado de Rectorado para su homologación.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

RESOLUCION N° 306-09
OB/MR

Dra. ANA M. BRIGADA
Sria. Posgrado y Extensión
Fac. de Qca, Bqca. y Fcia.
UNSL

Dra. María I. Sanz Ferramola
Decana
Fac. de Qca, Bqca. y Fcia.
UNSL